
[12 de octubre de 1958](#)

- En carta dirigida a los revolucionarios presos en el Reclusorio Nacional para Hombres en Isla de Pinos, el Comandante en Jefe Fidel Castro les insta a comprender muy bien la situación por la que atraviesan en la prisión, por haberla pasado él también en años anteriores, y les comunica que recibirán mensualmente una cantidad de dinero para atender sus necesidades y las de sus familiares.

Domenica, Ottobre 12, 1958

Source URL: <http://www.comandanteenjefe.biz/it/node/53540?width=600&height=600>